



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS


HOSPITAL GENERAL IBARRA

Mgs. Norma Gabriela Rubio Mantilla

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2022

RUC: 1060015100001


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 2 de 17

HOSPITAL GENERAL IBARRA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Contenido

Introducción	3
Resumen Ejecutivo	3
1. Cobertura Institucional	6
2. Logros alcanzados	6
3. Implementación de políticas públicas para la igualdad	11
a. Políticas públicas interculturales	11
b. Políticas públicas generacionales	11
c. Políticas públicas de discapacidades	12
d. Políticas públicas de género	12
e. Políticas públicas de movilidad humana	13
4. Objetivos Institucionales	13
5. Ejecución programáticas y presupuestaria	14
6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios	15
7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones	15
8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado ..	16

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 3 de 17

Introducción

Dando cumplimiento al Artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Hospital General Ibarra pone en conocimiento el informe correspondiente a la Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2022.


El proceso de Rendición de Cuentas tiene como principal objetivo dar conocer de manera pública a la ciudadanía el trabajo desarrollado los diferentes resultados obtenidos en una administración en un determinado periodo de tiempo.

En base a lo anteriormente expuesto el Hospital General Ibarra detalla a continuación la gestión realizada en el área administrativa y medica durante el período 2022, con la finalidad de publicar las diferentes acciones administrativas que han logrado realizarse para obtener resultados positivos en la gestión mantenida.

Resumen Ejecutivo

El Hospital General Ibarra se encuentra ubicado en la Avenida Víctor Manuel Guzmán y Avenida José Miguel Vaca de la ciudad de Ibarra.


El Hospital cuenta con una infraestructura física compuesta por 41 consultorios, 4 quirófanos, 5 pisos de hospitalización, dispone de un total de 178 camas, de las cuales 39 no censables y 139 censables, distribuidas en 17 habitaciones individuales, 58 habitaciones dobles y 1 habitación de lactario, adicional cuenta con el área de rayos x, laboratorio, farmacia, sala de rehabilitación, sala de terapia infantil, terapia intensiva, sala de urgencias pediátricas y de adultos.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 4 de 17

La cartera de servicios del Hospital está conformada por:


CARTERA DE SERVICIOS	
Áreas Clínicas	
Especialidad	No. de Especialistas
Cardiología	1
Dermatología	2
Endocrinología	1
Gastroenterología	2
Geriatría	2
Medicina Familiar	2
Medicina General	2
Medicina Interna	5
Nefrología	1
Neonatología	2
Nutrición	5
Pediatría	4
Psicología	4
Psiquiatría	3
Reumatología	1
TOTAL	37

CARTERA DE SERVICIOS	
Áreas Quirúrgicas.	
Especialidad	No. de Especialistas
Cirugía General	5
Cirugía Plástica	1
Cirugía Vasculat	2
Ginecología	9
Neurocirugía	0
Odontología	4
Oftalmología	2
Otorrinolaringología	1
Traumatología	5
Urología	2
TOTAL	31

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 5 de 17

A continuación se presenta el detalle del número de personas que laboran en el Hospital General Ibarra, según las funciones que desempeñan y los cargos que ocupan dentro de la estructura organizacional:

CARGOS	CANTIDAD
Médicos Especialistas	82
Médico General en Funciones Hospitalarias	52
Médico Residente	21
Internos Rotativos	33
Odontólogos	4
Psicólogos	4
Terapista Físico, Lenguaje y Ocupacional	24
Tecnólogo Médico de Imagenología y Radiología	9
Tecnólogo- Optómetra	1
Tecnólogos en Laboratorio y Laboratoristas	19
Enfermería	174
Auxiliar de Enfermería	126
Químicos Farmacéuticos	6
Paramédicos	4
Nutricionistas	5
Administrativos (<i>Roles: Directivo, Coordinación - Ejecución de procesos y Ejecución de procesos de Apoyo</i>)	72
Trabajadores Sociales	3
Personal de servicios (Auxiliares de Rehabilitación, Odontología, Lavandería, Cocina, Choferes)	66
TOTAL	705

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 6 de 17

El Hospital General Ibarra, enmarcado en los objetivos institucionales y dentro su misión y visión se ha comprometido en cubrir los servicios de salud proyectándose a ser un referente al nivel zonal, ya que dentro su demanda se encuentran usuarios de las 4 provincias (Esmeraldas, Carchi, Imbabura y Sucumbíos) del norte del país.

1. Cobertura Institucional


En el 2022, el Hospital General Ibarra brinda cobertura a toda la zona 1 del país, que está comprendida de la provincia de Imbabura, Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos, y norte de Pichincha, de esta manera llegando a una atención de salud a un total de 386.016 afiliados y usuarios de los cuales 209.896 son mujeres y 176.120 hombres.

2. Logros alcanzados

- Frente al paro nacional en junio de 2022


El Hospital General Ibarra gestionó traslados vía aérea a pacientes con requerimiento de atención de 3er nivel, además en articulación con la Gobernación de Imbabura, Fuerzas Armadas del Ecuador, Aduana y Linde Empresa Privada, se logró el arribo de un tráiler cisterna desde Colombia para el abastecimiento de oxígeno líquido en esta casa de salud.



	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 7 de 17




- Por otro lado la gestión integral de los desechos peligrosos que genera el Hospital General de Ibarra no se detuvo durante el paro nacional, se gestionó la llegada de un vehículo de transporte para apoyar en esta tarea.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 8 de 17



- En octubre de 2022, el Hospital General Ibarra del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), se convirtió en la quinta casa de salud en recibir la acreditación como una unidad Stroke Ready Center, para la atención y manejo oportuno de pacientes que presentan accidentes cerebrovasculares (ACV).




	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 9 de 17

- En diciembre de 2022, el Hospital General Ibarra del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), recibió en la ciudad de Quito en presencia del Vicepresidente de la República la acreditación internacional Oro como una unidad Stroke Ready Center.



- El Hospital General Ibarra cumplió con el plan de abastecimiento de medicamentos alcanzando el 85.59%




	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 10 de 17

- Mejoramiento de la infraestructura

El Hospital General Ibarra ha realizado un mejoramiento de la infraestructura con el fin de garantizar la calidad de los servicios médicos hacia nuestros usuarios.

PROCESOS	VALOR
Adquisición de repuestos y contratación del servicio de mantenimiento preventivo para el sistema de presión constante del Hospital General Ibarra	\$3,100.00
Adquisición de repuestos para realizar el mantenimiento preventivo de la piscina de rehabilitación del Hospital General Ibarra,	\$2,482.10
Contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes y jardines para un periodo de 12 meses	\$11,928.00
Adquisición de repuestos y contratación del servicio de mantenimiento preventivo para la maquinaria del servicio de cocina del Hospital General Ibarra	\$5,810.00
Adquisición de repuestos y la contratación del servicio de mantenimiento preventivo del sistema de tratamiento de agua para central de esterilización	\$1,390.00
Adquisición e instalación de vinil para el piso del área de rehabilitación y pulido de piso del Hospital General Ibarra	\$6,471.20
Provisión e instalación de elementos no estructurales (aluminio, vidrio, gypsum) para el Hospital General Ibarra	\$62,500.00
Adquisición de materiales de ferretería, eléctrico y fontanería para el Hospital General de Ibarra	\$13,869.25
Adquisición de químicos para realizar el tratamiento de agua de la piscina de rehabilitación del Hospital General Ibarra	\$3,312.05
Adquisición de repuestos y contratación del servicio de mantenimiento preventivo de la maquinaria del servicio de lavandería del Hospital General Ibarra	\$19,990.00
Adquisición de repuestos y mantenimiento preventivo del sistema de gas centralizado del Hospital General Ibarra,	\$2,000.00
Servicio de limpieza de vidrios en altura para el Hospital General Ibarra	\$2,410.00
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de los dos calderos del Hospital General Ibarra	\$2,400.00
Contratación del servicio de mantenimiento de mobiliario para el Hospital General Ibarra	\$6,132.00
Mantenimiento y recarga de extintores contra incendios para el Hospital General Ibarra	\$346.50
Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de pararrayos, transformador de aislamiento 50kva, puesta a tierra del Hospital General Ibarra	\$1,850.00
Contratación de servicios externalizados limpieza hospitalaria y seguridad	\$451,030.36
Abastecimiento de gases medicinales e industriales	\$197,158.68
Abastecimiento de combustibles para maquinaria y vehículos	\$186,862.17
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo medico	\$561,169.57
TOTAL	\$1,542,211.88

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 11 de 17

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

a. Políticas públicas interculturales

El Hospital General Ibarra en el año 2022 contó con 705 profesionales de salud con una participación de inclusión garantizando igualdad de oportunidades, como se detalla a continuación:

- Extranjeros: 18 siendo el 2.55%
- Afro- Ecuatorianos: 21 siendo el 2.84%
- Blanco: 5 siendo el 0.71%
- Indígenas: 16 siendo el 2.27%
- Mestizos: 658 siendo el 93.33 %
- Montubios: 5 siendo el 0.68%


Esta Unidad Médica, en el período 2022 atendió 386.016 afiliados, garantizando la igualdad de oportunidades, de acuerdo al siguiente detalle:

- Afro- Ecuatorianos: 29.337 siendo el 7.6%
- Indígenas: 27.021 siendo el 7%
- Mestizos: 277.546 siendo el 71.9%
- Montubios: 28.565 siendo el 7.4%
- Cholo: 23.547 siendo el 6.1%

Fortaleciendo la Inclusión y equidad asegurando el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

b. Políticas públicas generacionales

Cumplimiento a las políticas públicas de integración social sin discriminación e igualdad de oportunidades reconociendo las diferencias étnicas, nacionales, sociales, generacionales, de género, y la orientación e identidad sexual.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 12 de 17

De acuerdo a las atenciones en el Hospital General Ibarra se detalla por el grupo etario.

Edad	Atenciones
menores de 1 año	12.033
1 a 4 años	16.153
5 a 9 años	16.574
10 a 14 años	15.059
15 a 19 años	12.309
20 a 39 años	86.087
40 a 65 años	122.998
mayores de 65 años	104.803
Total	386.016

c. Políticas públicas de discapacidades

Durante el período 2022 el Hospital General Ibarra contó con el aporte laboral de 11 personas con distinta situación de discapacidad y 13 sustitutos logrando una representación porcentual del 3,4% en referencia al total de la población contratada a nivel institucional con igualdad en derechos y responsabilidades.

De las 386.016 afiliados atendidos el 1% es con distinta situación de discapacidad.


Se garantiza las políticas oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

d. Políticas públicas de género

El Hospital General Ibarra en el año 2022 contó con 705 profesionales de salud con una participación de 503 mujeres que representan el 71.35% y 202 hombres correspondiente al 28.65%.

La Unidad Médica atendió 386.016 siendo 209.896 afiliadas de género femenino y 176.120 afiliados de género masculino.

Se garantizará la aplicación de los derechos colectivos sin discriminación alguna, en condiciones de igualdad y equidad entre mujeres y hombres.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0
		PÁG: 13 de 17


e. Políticas públicas de movilidad humana

Durante el período 2022 se realizaron 386.016 atenciones a través de los distintos servicios del Hospital General Ibarra de las cuales correspondieron a personas de distintas nacionalidades, con predominio de la población que se detalla:

- Colombiana (1.264 atenciones)
- Cubana (286 atenciones)
- Venezolana (377 atenciones)
- Jordana (388 atenciones)
- Estadunidense (165 atenciones)
- Española (106 atenciones)
- Francesa (79 atenciones)
- Hondureña (48 atenciones)
- Afgana (100 atenciones)
- Rumania (55 atenciones)
- Alemana (111 atenciones)
- Otras (384 atenciones)

4. Objetivos Institucionales

Responsable de la prestación de las contingencias del seguro universal obligatorio a sus afiliados.	Objetivo Estratégico N°1. Incrementar la sostenibilidad de los fondos de los seguros especializados.
	Objetivo Estratégico N°2. Incrementar la eficiencia en el uso de recursos financieros.
	Objetivo Estratégico N°3. Incrementar la efectividad de la afiliación a la seguridad social.
	Objetivo Estratégico N°4. Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios.
	Objetivo Estratégico N°5. Incrementar la eficiencia operacional de la gestión de los procesos.
	Objetivo Estratégico N°6. Incrementar el desarrollo profesional de los servidores de la institución.
	Objetivo Estratégico N°7. Incrementar el grado de innovación en la gestión institucional.


	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 14 de 17

5. Ejecución programática y presupuestaria

El Hospital General Ibarra al cierre del año 2022 alcanzo una ejecución presupuestaria del 90.32%.

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.º	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	Incrementar la eficiencia en la gestión administrativa y financiera MEDIANTE el control al cumplimiento de normativas vigentes y seguimiento a la ejecución del PAC	A24 Porcentaje de ejecución presupuestaria de gasto corriente	22.971.130,49	20.795.799,76	90,53%	23.300.019,64	21.045.288,76	90,32%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
23.300.019,64	22.971.130,49	20.795.799,76	328.889,15	249.489,00

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 15 de 17

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

El Hospital General Ibarra al cierre del año 2022 alcanzo una ejecución Plan Anual de Contratación como de detalla a continuación:


- A71 Porcentaje de ejecución de Dispositivos Médicos **97.44%**.
- A72 Porcentaje de ejecución de Medicamentos **99.45%**.
- A73 Porcentaje de ejecución de Equipo Sanitario **99.03%**.
- A74 A71 Porcentaje de ejecución de Infraestructura Médica **98.96%**.
- A75 Porcentaje de ejecución de Garantía de la Calidad **83.47%**.

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía			178	\$506.029,4317
Subasta Inversa Electrónica			60	\$4.269.607,714
Régimen Especial			7	\$604.769,31
Catálogo Electrónico			23	\$745.637,4367
Total			268	\$ 6.126.043,8924

7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

El Hospital General Ibarra, en el periodo 2022 no ha realizado enajenaciones de bienes; y si contó con Donaciones (Transferencias Gratuitas), que se realizaron a Unidades Educativas y empresas sin fines de lucro, de acuerdo a Memorando Nro. IESS-DPI-2022-1719-M, de fecha 25 de julio de 2022, suscrito por el Econ. Jose Manuel Bolaños Buitron, DIRECTOR PROVINCIAL IMBABURA, en el cual señala el Instructivo para Egreso de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, bajo el art. 77 y 80, de Actos de transferencia de dominio de los bienes.


EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL
DONACIONES - TRANSFERENCIA GRATUITA - MOBILIARIO	13.014,46

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 16 de 17

DONACIONES - TRANSFERENCIA GRATUITA - EQUIPO MÉDICO	391.189,06
DONACIONES - TRANSFERENCIA GRATUITA - EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMÁTICOS	29.323,84
DONACIONES - TRANSFERENCIA GRATUITA - MAQUINARIA Y EQUIPOS	22.260,98

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	NRO. DPI-0027-2020	IESS-HG-IB-DA-2021-3374-M	Las recomendaciones constantes en el informe NRO. DPI-0027-2020 inherente "examen especial a la presentación del informe de rendición de cuentas correspondientes al periodo 2018, conforme lo establecen los artículos 11 y 12 de la ley orgánica del Consejo De Participación Ciudadana y Control Social, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2021 y 31 de diciembre de 2021.", se han implementado las acciones correspondientes para el inicio de la ejecución de la misma, sin embargo esta es de ejecución continua.

	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	CÓD: DNPL-SDNSE-GPL-P02-F01
	SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	FECHA DE VIGENCIA: 30/08/2019
	INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	VERSIÓN: 1.0 PÁG: 17 de 17

REVISADO POR	REVISADO POR
NOMBRE: <i>Dr. Arturo Flores</i>	NOMBRE: <i>Ing. Geovanna Sarzosa</i>
CARGO: <i>Jefe Financiero</i>	CARGO: <i>Responsable de Compras Públicas</i>

REVISADO POR	REVISADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Víctor Reyna</i>	NOMBRE: <i>Lcdo. Andrés Núñez</i>
CARGO: <i>Tecnología</i>	CARGO: <i>Comunicador</i>

ELABORADO POR	APROBADO POR
NOMBRE: <i>Ing. Salomé Quintana</i>	NOMBRE: <i>Mgs. Gabriela Rubio</i>
CARGO: <i>Responsable de Planificación</i>	CARGO: <i>Directora Administrativa (E)</i>